

**BOLETA DE INSCRIPCIÓN**

ANTECEDENTES REGISTRALES	
FME	Nombre/Denominación razón social
N-2023092383	NUVEF TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.

DATOS DE INGRESO		
NCI	Fecha y hora	Solicitante
202300299515	14/11/2023 11:06:03 T.CENTRO	NOTARIA 148

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA	
No. de documento	Tipo de documento
629	Escritura

**Fedatario / Autoridad**

Bernardo Jaime González Garza

ACTOS INSCRITOS			
FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
N-2023092383	M4-Constitución de Sociedad	Constitución de sociedad mercantil	14/11/2023 11:06:03 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD		
Referencia de pago No.	Fecha	Importe
N° 26601771	21/11/2023 04:32:14 T.CENTRO	\$519.00

SELLO DIGITAL DE TIEMPO	
<b>Sello digital de tiempo</b> 2023-11-21T16:36:33.362-06:00	JlhxbTpGvbUbV7ORILnhPIB+Xpy4uvO5B7/esqGdRsyY9NDnN9QwBEJHhH+dk8oOispc+QlGZe99YKFEKeq8hM2iHekrxiY5yxkg12eJvVik8RyWGqtRBptFv0kAeaFWdMy3p6aZ0uDTS/c2qm7rTCuQR50bymq+S73EmqddqJol/3gu4v5QJDOW9OGYDY1knU576z9Sze2dUHvwXvxiXRhmK7X6d0b6QxckAhA3F5CamDXgQFfs5cTaPd6

FIRMÓ
<b>Responsable de oficina</b> YOLANDA INÉS CASTILLO FRAUSTRO >29244968 uLUBAAwXxkNIE8U1A++0ZRiKdWI= V7Ps8qWDLzGLhO84gCoYPhbJoOkdKB0IkLanJYCLJq8xl2hqDDrqL92LKeItdKuwyWb1MmR2WKZi1Yo3Vzji/XWn/ ZhUHmkylFHhwxj32Pp3cmfi1a/LTcbDbQ2HQ/d85Nau6Guzp9ykfaBVLCTGbxWNN43vKF/kYUtIXI/ neyYmTWdpy7+PWwtlyyPM8RZ1118Ns60Sku3FinSrekL02XScPnQ3LsH9AzHsTelle1essSyh9ye8tnF6zvtv+eTW2d7sw5tKB/ +LiQQ4U9GEYkbuMZh5nOihR526TqHaRcdYygrd0P5yu3m3ygG2mEvsLJqCA3oismU7QHe1XO6g==



## M4 - Constitución de sociedad

### Sociedad mercantil

Sociedad Anónima Promotora de Inversión

### Modalidad de capital variable

Si

No

Por instrumento No. 629

Libro: 16

De fecha: 13/10/2023

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: Bernardo Jaime González Garza No. 148

Estado: Nuevo León Municipio: Monterrey

### Se constituyo la sociedad denominada (incluyendo tipo social):

NUVEF TECHNOLOGIES, S.A.P.I. DE C.V.

Con duración INDEFINIDA

Domicilio en: MONTERREY, N.L.

Entidad Nuevo León Municipio Monterrey

### Objeto social principal

a).- Compraventa, distribución, comercialización, instalación, construcción operación y mantenimiento de equipos electrónicos, sistemas y/o redes e infraestructuras de telecomunicaciones, Internet y sistemas de informática. ----- b).- La Prestación de servicios de diseño, ingeniería consultoría, supervisión y auditoria de equipos, sistemas y/o redes de telecomunicaciones, informática, internet y equipos electrónicos. ----- c).- La prestación de servicios de telecomunicaciones de valor agregado, a través de redes públicas de telecomunicaciones de terceros que cuenten con títulos de concesión o permisos requeridos al efecto. ----- d).- Diseño, proyecto, instalación, construcción, supervisión de obras civiles y mantenimiento de inmuebles. ----- e).- Compra venta, distribución, comercialización de materiales y equipos relacionados con la construcción de inmuebles. ----- f).- Actuar como agente, representante, mediador o comisionista de personas físicas o morales nacionales o extranjeras. ----- g).- La prestación de asesoría y consultoría en recursos humanos, seguros, planeación de negocios, planeación financiera, logística y administración de flotillas; ----- h).- La prestación de servicios de asesoría y consultoría en mercadotecnia y comercialización, incluyendo la elaboración o subcontratación de estudios de mercado y publicidad. ----- i).- La importación y exportación, distribución y comercialización de materiales o equipos relacionados con redes de telecomunicaciones o similares. ----- j).- La compra, venta, importación, distribución y comercialización de materiales impresos y artículos promocionales. ----- k).- La importación y exportación de equipos y productos en lo general. ----- l).- Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento, comodato o cualquier forma adquirir y administrar los bienes muebles e inmuebles necesarios para la consecución de los fines sociales. ----- m).- Registrar, adquirir, vender, ceder, otorgar o recibir licencias de uso y por cualquier título explotar o usar derechos sobre patentes de invención, modelos de utilidad, marcas, avisos comerciales, derechos de autor y en general, cualesquiera derechos de industrial o intelectual. ----- n).- Otorgar o recibir préstamos de dinero, con o sin garantía prendaria o hipotecaria así como garantizar toda clase de obligaciones propias o de terceros con fianzas, hipoteca prenda o mediante cualquier otra garantía personal o real. ----- o).- Suscribir, otorgar, endosar, avalar y en cualquier forma negociar toda clase de títulos de crédito y otros documentos, incluyendo en sentido enunciativo y no limitativo y contratos de crédito. ----- p).- Adquirir acciones o en cualquier forma participar en el capital social de otras sociedades mercantiles. ----- q).-

Constitución de Sociedad

20230029951500P9

Número Único de Documento

Celebrar toda clase de convenios o contratos civiles o mercantiles que directa o indirectamente sean necesarios para la consecución de los fines sociales

Capital social mínimo

10,000.00

Con expresión de valor nominal

Sin expresión de valor nominal

Suscritos como sigue:

Nombre/ Denominación/ razón social	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	No. acciones o partes parciales	Serie	Valor	Total
FELIPE ANDRÉS	CANALES	REYNA	Mexicana	CARF860321HN	CARF8603213M7	5000	A-1	1	5,000
ELIEZER	BALAN	PULIDO	Mexicana	BAPE781208HT	BAPE7812089I5	5000	A-1	1	5,000

Administración

Colegiada

Unipersonal

Con facultades para:

poder para pleitos y cobranzas, actos de administración y actos de dominio , y poder para suscribir títulos y operaciones de crédito en términos del artículo (9) noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito

A cargo de:

Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Nombramiento
FELIPE ANDRÉS	CANALES	REYNA	CARF8603213M7	PRESIDENTE
ELIEZER	BALAN	PULIDO	BAPE7812089I5	SECRETARIO

Se otorgaron además los siguientes nombramientos:

Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Cargo	Facultades
FELIPE ANDRÉS	CANALES	REYNA	CARF8603213M7	DIRECTOR GENERAL	---- a. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ---- b. PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN c. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL d. PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO -a excepción del PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, el cual siempre deberá ejercerse de forma mancomunada por los dos Directores aquí designados



Constitución de Sociedad

20230029951500P9

Número Único de Documento

Se otorgaron además los siguientes nombramientos:					
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Cargo	Facultades
ELIEZER	BALAN	PULIDO	BAPE7812089I5	DIRECTOR GENERAL	---- a. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ---- b. PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN c. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL d. PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO.-a excepción del PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, el cual siempre deberá ejercerse de forma mancomunada por los dos Directores aquí designados

Órgano de vigilancia conformado por:  
HOMERO LANDEROS CASTILLO

Autorización de denominación/razón social  
Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/  
Secretaría de Economía No.

Expediente/CUD No. A202309291939400782

Fecha: 29/09/2023

**Datos de inscripción**

NCI  
202300299515

Fecha inscripción  
21/11/2023 04:32:57 T.CENTRO

**Fecha ingreso**

14/11/2023 11:06:03 T.CENTRO

**Responsable de oficina**

Yolanda Inés Castillo Fraustro



**CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL**

Clave Única del Documento (CUD)

A202309291939400782

**Resolución**

En atención a la solicitud realizada por NATALIA NAHOMI BASURTO CAVAZOS , a través del Sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; 34 fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 38 fracciones XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y; 2 fracción I, 3, 4, 8, 16, 17, 18, 19, 21 y 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

NUVEF TECHNOLOGIES

Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.

De igual forma, se hace de su conocimiento que la emisión de la "Autorización de Uso de Denominación o Razón Social" resulta ser un trámite "pre-constitutivo", ya que, de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; 34 fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracciones XXII, XXIV y XXXIII Inciso e) del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 2 fracciones I, IV y IX, 3 último párrafo, 17 y 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, compete a esta Autoridad Administrativa únicamente autorizar el uso de denominaciones o razones sociales; lo que se traduce en que la presente resolución solo autoriza a su solicitante el derecho para hacer uso de las palabras, números y/o símbolos para conformar el nombre de una persona moral que pretende ser constituida a partir de su otorgamiento, o bien, para formalizar el cambio de denominación o razón social de una persona moral ya existente.

En ese sentido, se advierte que la presente resolución de ninguna forma autoriza, válida o acredita el ejercicio de





SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

actividades profesionales, el objeto social o giro comercial de las personas morales que pretenden ser constituidas a partir de su emisión, ni antes, ni durante el tiempo de vida de dichas sociedades o asociaciones.

En términos de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público, o tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociación correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o Razón Social, deberá cerciorarse previamente a la realización de dichos actos, que se cumple con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a su vez deberá cerciorarse de que la presente Autorización se encuentre vigente.

**AVISO DE USO NECESARIO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaría de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación, o formalizado su cambio de Denominación o Razón Social ante su fe.

La Secretaría de Economía no reservará el uso exclusivo de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, en caso de ésta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 26 y 29 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales.

**AVISO DE LIBERACIÓN**

En caso de fusión o liquidación de la Sociedad o Asociación, o en el caso de cambio de Denominación o Razón Social de la misma, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público ante quien se formalizara dicho acto, deberá de dar, a través del Sistema y dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales posteriores a la fecha de formalización del instrumento respectivo, un Aviso de Liberación de la Denominación o Razón Social.

Tratándose de sociedades cooperativas que se liquiden, extingan o cambien su Denominación o Razón Social ante alguien distinto de un Fedatario Público Autorizado, el representante legal de la sociedad cooperativa deberá solicitar por escrito el apoyo de la Secretaría de Economía para poder dar el Aviso de Liberación correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 28 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales.





SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

**RESPONSABILIDADES**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:

I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales y;

II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social.

La presente Autorización tiene una vigencia de 180 días naturales a partir de la fecha de su expedición.

**Firma electrónica**

Cadena Original del servidor público que emite el dictamen: 9838466 | BACN980320G60 | NATALIA NAHOMI BASURTO CAVAZOS | SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "NUVEF TECHNOLOGIES" | MEMH891219JR5 | HERMINIO DARIO MENDOZA MENDEZ | 29-09-2023 | OTgzODQ2NiB8IEJBQ045ODAzMjBHNjAgfCBOQVRBTEIBIE5BSE9NSSBCQVNVUIRPIENBVkFaT1MglCB8IFNFIFJFU1VFTFZFIEFVVE9SSVpBUiBFTCBVU08gREUgTEEGU0IHVUIFTIRFIERTK9NSU5BQ0nDk04gTyBSQVrDk04gU09DSUFMOiAiTIVWRUYgVEVDSE5PTE9HSUVTIiB8IE1FTUg4OTEyMTIKUjUgfcBIRVJNSU5JTyBEQVJJTyBNRU5ET1pBIE1FTkRFwiB8IDI5LTA5LTlwMjM=

Firma del servidor público que emite el dictamen: QZTcBGk4Yb+5BWJt5Lz3seczlhT86fsb7wyld6wATpc5tPAIaRnJsrMvcUDTS6Uj0DpMLuWlW/9idiwEOPkIGI1dQ5dO6wxTKnr1aiwRR1yqjjqgP6ejJ5wdM2LLx3WJa4Gz/B6rTKPq7XhMzyNhkMMVUAdNul6eDoKiHyqBpp3Z0X+pfuRZksY15klcsS1OrzNDx5IXFzq5GFMTDU9UulFz6MggIWqQ2F57gnnmfBWDZ3SVGFaHy94mvjTR/IJBc/8qhCK0X9izCInoj+/Jj5hMT9YJaBhFrwNTfjKGqDoihgAf5ir4Ax6ylPmzQ8xVhL5Hfhd2SjFt33JmzKmg==

Sello de Tiempo del momento de la emisión del dictamen: MIIPEJADAgEAMIIPCQYJKoZihvcNAQcColIO+jCCDvYCAQMxCzAJBgUrDgMCGGUAMIIBLAYLKOZIhvcNAQKQAQSGggEbBIIBFzCCARMCAQEGCmCDZGUKgjwoAQEWITAJBgUrDgMCGGUABBT5t7Ib8toj nL57OrxO3WM2AmwXfQIGZCM/v5KTGBMyMDIzMDkzMDAwNDMyMy44ODIaMASAAgH0AgkAmSBR/c39UqWggbCkga0wgaoxFzAVBgNVBAcTdDkFsdmFybyBPyYnJZ29uMRkwFwYDVQQIEXBDAxVkyWwQZGUg













**ECONOMÍA**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

LbxXzjdQa00AyTveKdvDIOAmGelSoBdAtXHIOwnE9+t10v9POFoTuBGE+wCEHOppg+7a/sfzJhs  
lYb1jZp1tj2leL5/vRhP7AJaD6KKlcWFKnVdTUq7FVxaBpcoCCHI7EuVRQ==



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**ECONOMÍA**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Contacto:  
Pachuca 189, Col. Condesa, Demarcación Territorial  
Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México. Tel.  
(55) 5229-6100 Ext:33538

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

HACIENDA



NTE2310138G4  
Registro Federal de Contribuyentes

NUVEF TECHNOLOGIES  
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 23110070916  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión  
MONTERREY, NUEVO LEON, a 07 de Noviembre de 2023

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC  
Tipo de movimiento: Inscripción de persona moral



NTE2310138G4

Datos del Contribuyente:

RFC:	NTE2310138G4
Denominación/Razón Social:	NUVEF TECHNOLOGIES
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 64630
Tipo de Vialidad: CERRADA (CDA) O PRIVADA (PRIV)	Nombre de Vialidad: ENRIQUE GRANADOS
Número Exterior: 400	Número Interior: 5
Nombre de la Colonia: COLINAS DE SAN JERONIMO	Nombre de la Localidad:
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MONTERREY	Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON
Entre Calle: CALLE CHOPIN	Y Calle: SIN NOMBRE
Características del Domicilio: 3 PISOS COLOR BLANCO OSTION	Referencias Adicionales: A 300 METROS SE UBICA UN PARQUE Y LA VIALIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA EL DOMICILIO ES TRANSITABLE DURANTE TODO EL AÑO
TELEFONO MOVIL:	(81) 12698206



GOBIERNO DE MÉXICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 36 728  
denuncias@sat.gob.mx

FOLIO: RF2023140734188

Correo Electrónico: ebp@proveecw.com

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración y supervisión de construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y telecomunicaciones	100%	13/10/2023	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	13/10/2023	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/10/2023	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/10/2023	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2024	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	13/10/2023	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/10/2023	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2024	31/03/2024

**Datos de Identificación del Representante Legal:**

RFC: BAPE7812089I5

CURP: BAPE781208HTCLLL08

Nombre (s): ELIEZER

Primer Apellido: BALAN

Segundo Apellido: PULIDO

Fecha de Nacimiento: 08/12/1978

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

Página [2] de [3]



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**Contacto**

Av. Hidalgo 27, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 33 726.  
denuncias@sat.gob.mx

FOLIO: RF2023140734188

<http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

||07/11/2023|RF2023140734188|Ventanilla|IPMD|NTE2310138G4|20000108888800000031|

Sello Digital:

SgvA24/q5/Hk0JRvq+pcVjhTeWQRxsBiBWTkI4cqaA9iv2OQYMYFGNOXC31ULAWyAPKzmM5VwhkEs+kbXPpRwjlJcBRhU5/yT11uw+3vVPUV0pTgA1/FXuhp3tDILf547+dR2u0eJkVvxjmWxzpsM7GZl2hhjYrctponqUB8LYo=



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06100, Ciudad de México  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

Paso 1. Datos de identificación

Paso 2. Datos de ubicación

Paso 3. Datos de representante legal y documento protocolizado

Paso 4. Cuestionario

Paso 5. Vista previa

FOLIO  
RF2023140734188

SOLICITUD DE INSCRIPCION AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y fecha de emisión:  
MONTERREY, NUEVO LEON, a 07 de Noviembre de 2023

Denominación o razón social: NUVEF TECHNOLOGIES  
Regimen de capital: SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE

Nombre del trámite: Inscripción de Persona Moral Fecha de movimiento: 13/10/2023

Tipo de solicitud de inscripción:  
Inscripción de Persona Moral

Fecha de firma de la escritura constitutiva, documento constitutivo o de la celebración del contrato, o de publicación del decreto que le otorga personalidad jurídica: 13/10/2023

Fecha de inicio de operaciones: 13/10/2023

Número de escritura: 629  
Fecha: 13/10/2023 Libro: 16 Foja:  
Clave del RFC del federatario público: HICJ650406AV8  
Datos del registro público de la propiedad y del comercio:

Tipo de domicilio: DOMICILIO FISCAL Código Postal: 64630  
Calle: ENRIQUE GRANADOS Número exterior: 400 Número interior: 5  
Entre calle: CALLE CHOPIN Y calle: SIN NOMBRE  
Referencias adicionales: A 300 METROS SE UBICA UN PARQUE Y LA VIALIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA EL DOMICILIO ES TRANSITABLE DURANTE TODO EL AÑO Colonia: COLINAS DE SAN JERONIMO  
Localidad: Municipio o Demarcación Territorial: MONTERREY  
Entidad Federativa: NUEVO LEON  
Características del domicilio: 3 PISOS COLOR BLANCO OSTION Tipo de calle: CERRADA (CDA) O PRIVADA (PRIV)  
Teléfonos: Móvil 81 12698206 Correo electrónico: ebp@proveecw.com

Orden: Actividad económica:		Porcentaje:	Fecha inicio:	Fecha fin:	Estado:
1	Administración y supervisión de construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y telecomunicaciones	100	13/10/2023	31/12/2099	ALTA

Régimen:	Fecha inicio:	Fecha fin:	Estado:
Régimen General de Ley Personas Morales:	13/10/2023		ALTA

Descripción de la obligación:	Descripción del vencimiento:	Fecha inicio:	Fecha fin:	Estado:
Declarar mensualmente el IVA	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/10/2023		ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/10/2023		ALTA
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2024	31/03/2024	ALTA
Declarar mensualmente el ISR Régimen General de Ley.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda	01/04/2024	31/12/2999	ALTA
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio	13/10/2023		ALTA
Informar mensualmente sobre las operaciones con proveedores para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda	13/10/2023		ALTA

Denominación o razón social:	RFC Relacionado:	Relación:	Fecha inicio:	Fecha fin:	Estado:
ELIEZER BALAN PULIDO	BAPE7812089I5	EMPRESA - ACCIONISTA PF	13/10/2023	31/12/2099	ALTA
FELIPE ANDRES CANALES REYNA	CARF8603213M7	EMPRESA - ACCIONISTA PF	13/10/2023	31/12/2099	ALTA

LA SOCIEDAD, ASOCIACION, FIDEICOMISO, EMPRESA U ORGANISMO ES PRINCIPALMENTE: PRESTADORA DE SERVICIOS NO FINANCIEROS

PARA EL DESARROLLO DE TUS ACTIVIDADES: TENDRA TRABAJADORES ASALARIADOS (PAGARA SUELDOS Y SALARIOS)

ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE GENERACION Y CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES: POR CUENTA PROPIA COMO SOCIEDAD

RELACION CON OTROS CONTRIBUYENTES: SOCIO O ACCIONISTA BAPE7812089I5. SOCIO O ACCIONISTA CARF8603213M7

INDIQUE LA ACTIVIDAD QUE REALIZA: ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE GENERACION Y CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES

RFC: BAPE7812089I5  
 CURP: BAPE781208HTCLL08  
 Nombre(s): ELIEZER  
 Primer apellido: BALAN  
 Segundo apellido: PULIDO  
 Fecha de nacimiento: 08/12/1978

Nombre del contribuyente o representante legal:

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en esta forma oficial son ciertos.

Documento de identificación:

Firma de quien recibe el documento:

Fecha y hora de recepción:

Firma o huella digital del contribuyente o bien del representante legal quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado.





## CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE AVISO DE USO

Clave Única del Documento (CUD)

C202311231754256886

### Resolución

Por medio de la presente, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; 34 fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 38 fracciones XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y; 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; se hace constar que, con la fecha y hora que se señalan en la sección de firmas electrónicas más adelante, fue recibido y procesado EL AVISO DE USO emitido por BERNARDO JAIME GONZALEZ GARZA, respecto de la DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: NUVEF TECHNOLOGIES







SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

ZGUgTWW4aWNvMQswCQYDVQQGEwJNWEEdMBsGA1UEAxMUVFNBM5IY29ub21pYS5nb2lubXgXjZAI
BgNVBAsTHm5DaXBoZXIlgRNFIEVTTjo0OEQ3LTJERkMtQkY3QjEfmB0GA1UEChMWWU2VjcmV0YXJp
YSBkZSBFY29ub21pYallCgEBMAkGBSsOAwlaBQADFQATI7fr3AwcUeNdYBkPJPeg9dsw6CBsjCB
r6SBrDCBqTEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBZNXhp
Y28xCzAJBgNVBAYTAk1YMRwwGgYDVQQDEExNTQzluZWNvbm9taWEuZ29iLm14MScwJQYDVQQLEX5u
Q2lwaGVyIE5UUYBFU046M0I5RC0yMTMyLTZDOEEExHzAdBgNVBAoTFINiY3JldGFyaWEgZGUgRWNV
bm9taWEwDQYJKoZIhvcNAQELBQACBQDpCgAMMCIYDzlwMjMxMTIzMTY0NTAwWhgPMjAyMzExMjQx
NjQ1MDBaMHQwOgYKKwYBBAGEWQoEATEsMCowCgIFAOKKAawCAQAwBwIBAAICH5EwBwIBAAICE24w
CglFAOKLUYwCAQAwNgYKKwYBBAGEWQoEAJjEoMCYwDAYKKwYBBAGEWQoDAaAKMAgCAQACAwehIKEK
MAGCAQACAwehIDANBgkqhkiG9w0BAQsFAAOCAQEAVg99of163P8XivV7jOPPf0uflKWxgS53lyrO
h4o+sV5IGT89T1ZJzOfvPyZiCEe7eXDROk/ox2ubudAG47gPd0ueZ/GKpEUUnQyzG5Vqgk7go83dn
QJLKz+SoroDkHR7JldLH4EioZOQWW2QfZfdgt9ZO5z1tyajhzCxZaSQ4yA5eHeSm2XRsh8F/o+6m
JzMTb16FKsBY0JqBxOLA5PAiiPO76TXCfekwo8jV5rrSVB3ADjCOPsLYaH0eNGwnIFvU0Ev0xE+Z
FaM310aHtFhgixktX96OaK68cnR3zTJondRajpqiqM1OINiODyBzovUEXghjVyk4FsFp5Aj1bPwA
BzGCBGEwggRdAgEBMIIBTDCCAUUxFAVBgNVBAcTDFsdmFybyBPyNjZ29uMRkwFwYDVQQIExBD
aXVhYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJpYXJp
c3VzY2VudGVzIFN1ciAxOTQwLDBDb2wueZs3JpZGExRzBFBgNVBAMTPKF1dG9yaWRhZCBkZSBZ
aWZpY2Fkb3JhIFJhaXogU2VndW5kYSBkZSBZSWNyZXRhcmllhGRllEVjB25vbWlhMTQwMgYDVQQ
EytEaXJlY2Npb24gR2VuZXJhbCBkZSBOb3JtYXRpdmlkYWQgTWVvY2FudGlsMR8wHQYDVQQKE
ZWNyZXRhcmllhGRllEVjB25vbWlhMSUwLWYJKoZIhvcNAQkBFhZyY3Iyc2VAZWNvbm9taWEuZ29i
Lm14AgEGMAkGBSsOAwlaBQCgggHoMBoGCSqGSIb3DQEJAzENBgsqhkiG9w0BCRABBDajBqkqhkiG
9w0BCQQxqFQUHZA1GhUC7U16MFqZfaZ3qREgt3N0wggGjBgsqhkiG9w0BCRACDDGCAZlwgGOMIIB
ijCCAW4EFBOWxt+vcDBxR411gGQ8k96D12zDMIIBVDCCAU2kggFJMIBRTEXMBUGA1UEBxMOQWx2
YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAgTEENpdWRhZCBkZSBZNXhpY28xCzAJBgNVBAYTAk1YMQ4wDAYD
VQQREwUwMTAzMDERMcKGA1UECRMiS5zdXJnZW50ZXMGU3VlIDE5NDAsIENvbC4gRmxvcmlkYTFH
MEUGA1UEAxM+QXV0b3JpZGFkIENlcnRpZmljYWRvcmEgUmFpeiBTZWd1bmRhIGRlIFN1Y3JldGFy
aWEgZGUgRWNVbm9taWEwNDAYBgNVBAsTK0RpcmVjY2lvbiBHZW5lcmF5IGRlIE5vcmlhdGUiZWRh
ZCBZNXJpY29ub21pYS5nb2lubXgCAQYwFgQUd+uPV9by6bJ4EXNKHRRADHifRwgdQYJ
KoZIhvcNAQEFBQAEEggEAL3frZsU+L6k0m9ICz5rNZJT9z8Oodq9SHxsLSreRPR1fu7/nzyN0AJNF8
bN+r1EcpSUIEfuU8ict2jsZPdSrqbT2Enwk4SxaJ6cvirkgBHtvCmVqv3bb3PZN6CDyjdXQz9OhL
dOqv6j7RGvfAK8cy6Gg0WU4MQRWYdPnHqorgROpo2KWFU13+tgO7DFdCCzU+q21epwigAcKafRFj
g6i+guHRtyaY3tQawM+7XeaYrzo9m3Xdp8IZJcX17P4upAOgPAJ06q1L+V26fHlyGzr55YEH91t
QGepkra24cbzKX7hwSX0iqP2Rjuc6peUMF8wwZhzLKE1nPPCWu7g6Rlomw==

Antecedentes

Cadena Original de la persona solicitante: 9838466 | BACN980320G60 | NATALIA NAHOMI BASURTO CAVAZOS | NUVEF TECHNOLOGIES

Firma de la persona solicitante:

H+h6ePvMXdpLGJ5c6gWkiqCn7LuXU4PrqsHDs/eAaVefd3Xj/QYBS507tFsjEjpv6cE4AF7Fjba8vTGNVMFw0Sq0bzP
B2zMhQ0VOfhXt/uYL7090NljUsT6FiNm1lIGosw9FEqUgX3gXhlajv8MtsjJUZEKQFcaZgp7DNBdOllsssU/Wh8GJt9sz
DACxJ7Ckz0VWI7wQSS4qVvAaKk2yV4rZL1HrKeFLArznSApO4epC7c3KzvEBnTPQq1yW38B2iZyXYO1fapzRt+yr
RSOj8vbsAo78z6XKvXHm2fLzCh8Cuijdu5xoV89kN6Mxfs1OYEzYGNXYyKMKtZ0R6cloA==





